



POSTULACIÓN A PREMIACIÓN

El procedimiento para postulación a Grammy Latino, por medio de ART.BZ se la ejecuta a través de Miembros Votantes de la Academia, de la siguiente manera:

1. Inscripción de canción o ebook vía online: Aquí participan los datos de todas las personas que participaron en la obra. Des ingenieros de sonido, hasta artistas y compositores. Ningún ejecutor de la obra puede quedar fuera. Se notifica nombre, otra, teléfono fijo, teléfono celular, dirección de domicilio, dirección de email, residencia, nacionalidad, entre otras particularidades de legalidad.

Los Metadatos de la obra también son inscritos. La obra debe estar registrada en las plataformas mundiales de venta de música. Y deben haber sido lanzadas desde el 1 de junio del año anterior. Por excepciones de pandemia, este año se autoriza integrar hasta dos cortes de un disco lanzado desde junio de 2020.

2. El miembro votante que registra la integración de los artistas, envía material físico al centro de recepción del Latin Grammy. El costo de ese proceso es de \$150 dólares por tema ya que cada uno se debe enviarse por separado por paquetería.
3. Se recomienda que exista promoción hasta un mes antes de la premiación, sea con ART.BZ o por cuenta propia del artista, ya que como todo el proceso de votación es **SECRETO**, debe llegar a los ojos de todos los miembros votantes posibles alrededor del mundo.
4. Como plus, existe la posibilidad de acceso a la ceremonia de premiación. Eso está sujeto a órdenes de la Academia, ya que el miembro votante lo solicita. Latin Grammy envía combos de vuelos y reserva en el hotel designado por ellos junto a los traslados a la ceremonia y a las rondas de negocios. El costo de ir ronda los 3.000 dólares por persona, y siempre será de la mano del Miembro Votante por el cual fueron postulados. Si el artista opta por otro vuelo u otro hotel más económico y movilización pagados por su cuenta, no hay problemas, sólo se recomienda que sea en las cercanías al teatro, ya que una vez allá sólo Latin Grammy manda y determina los accesos.
5. Las postulaciones se reciben hasta el 15 de abril por parte de los Miembros Votantes en Art.Bz. La Academia exige absoluto sigilo. Cualquier figuración en redes sociales puede significar la descalificación del artista sin que sea notificado siquiera. En casos extremos nos llaman directamente para solicitar que las publicaciones sean bajadas.

